

# EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 2 rs.  
La suscripcion se hace previo pago adelantado

DE

GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.  
Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.  
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martin 8, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Escaleras de S. Martin, núm. 8,  
segundo.

Viernes 15 de Julio de 1881.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 46.

## AVISO DE PAGO.

Agradeceremos á nuestros suscritores de fuera la capital, que no estén corrientes de pago, se sirvan remitirnos á la mayor brevedad, el importe de lo que esten en descubierto con la Administracion de nuestro periódico.

## VIDA Ó MUERTE.

Hemos visto con la mayor satisfaccion que en Madrid acaba de fundarse un centro proteccionista, del que forman parte gran número de comerciantes é industriales de la capital de España, demostrándose de este modo que los intereses sagrados del trabajo nacional van encontrando adeptos y defensores en todas partes.

Esto unido á los activos trabajos de propaganda emprendidos en la mayor parte de las provincias, nos hacen esperar que tal vez se encuentre manera de contrarrestar los efectos del vivísimo movimiento libre cambista que partiendo de la egoista Albion, habia logrado invadir nuestras universidades y escuelas y aparecer con un grandioso aparato en los escaños mismos del Parlamento.

Los productores españoles han podido comprender perfectamente los efectos de esta propaganda y en los momentos actuales luchan con todo el heroísmo del que defiende una santa causa, por que comprenden que ha llegado el momento supremo de vencer ó morir.

Las Cortes que van á reunirse están destinadas á fallar en este asunto del que depende la vida ó la muerte de la produccion española y ya que las Cortes son hijas del sufragio de los electores, estos son los que indirectamente con su voto han de proferir previamente el fallo.

Un deber moral grandísimo obliga por consiguiente á los electores á negar su voto á los candidatos libre-cambistas y á darlos á los franca y decididamente proteccionistas. Los que no lo hagan echarán sobre si mismos una gravísima responsabilidad ante los productores en general y ante los simples trabajadores en particular, por que espanta considerar lo que sucedería en España y especialmente en la industriosa Cataluña, si lle-

gase á plantearse la reforma que la escuela libre-cambista propondrá en las próximas Cortes, ya que no pudiendo nuestros industriales sostener la competencia que les harian los extranjeros que solo tendrian gravados sus productos con un máximo de 15 por ciento, tendrian que cerrar necesariamente las innumerables fábricas que son el mejor orgullo de nuestro pais, y en un dia dado quedarian en la calle y sin trabajo un grandísimo número de miles de obreros que con sus familias no tendrian manera de vivir.

Esto es indudable, hasta el punto de que nadie absolutamente nadie se ha atrevido á negarlo, porque es una consecuencia lógica é ineludible, de la reforma en proyecto. Solo alguno que otro de los flamantes oradores del meeting del Teatro Real de Madrid se atrevió á decir que aunque sucediese semejante crisis, los brazos que quedasen sin trabajo se irian empleando poco á poco en otras faenas.

Pero ¿es posible que haya quien pueda realmente desear para su patria crisis tan terribles y desastrosas que aunque no fuesen mas que por un momento dejarian sumidas en la miseria á millares de familias? ¿es posible que haya quien pueda formalmente desear la ruina de una industria que forma la principal riqueza del país, para buscar ideales en ninguna parte planteadas?

No, no es posible; y al reflexionar acerca estas cuestiones nos vemos obligados á detener nuestra pluma para que no escriba todo lo que se agolpa á nuestra mente.

Ya en otras ocasiones hemos tratado esta cuestion importantísima demostrando y haciendo ver las causas por las cuales los productos del trabajo nacional no pueden competir con los extranjeros concretándonos al atraso de nuestros adelantos materiales y sobre todo á la pobreza de nuestras vías de comunicacion, comparadas con las de otras naciones mas adelantadas, y á la mayor fertilidad del suelo de otras mas favorecidas que la nuestra, por la naturaleza.

Pero como es una cuestion tan trascendental tiene muchísimos aspectos por donde ser examinada y por todos se hecha de ver el absurdo de la reforma que se proyecta.

Considerada por ejemplo en su conjunto, basta preguntar ¿á que obedece la rebaja

gradual de los derechos de aduanas que se proyecta? ¿Es que han rebajado acaso las demás naciones los derechos de sus aranceles? No, antes al contrario muchas de ellas en vez de seguir un movimiento de descenso, han aumentado notablemente sus tipos, y en todos se observa una variedad tan grande que va desde la prohibicion absoluta hasta la entrada con un simple derecho fiscal, segun sean ó no artículos necesarios á su produccion. De modo que en todas las naciones, incluidas las mas adelantadas ó sean las que mas nos podrian invadir con sus productos, se sigue un movimiento aduanero siempre en relacion con su produccion, y en ninguna de ellas se ha pensado jamás en establecer un tipo casi uniforme de un tanto por ciento mezquino é insuficiente, segun puede verlo quien se tome la molestia de examinar aunque sea solo lijeramente los aranceles extranjeros de aduanas.

Y cuando las demás naciones siguen esta prudente senda ¿hemos nosotros de creernos tan superiores que podamos reirnos de sus sistemas y tan reñidos con nuestros intereses que solo les hagamos pagar á sus productos una cantidad nunca superior á un 15 por ciento, cuando ellos nos gravan los nuestros con impuestos superiores y á veces con una absoluta prohibicion?

Es preciso pues que todo el mundo se haga cargo de esta cuestion y que se tengan preferentemente en cuenta en las próximas elecciones, porque de ellas surgirán las Cortes que, decidiéndola, han de salvar ó hundir para siempre nuestra produccion.

## REMITIDO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio y correligionario: espero merecer de V. se sirva insertar en el periódico de su direccion las siguientes líneas, por cuyo favor se anticipa á darle las gracias su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.—Ricardo Ayuso.

SEÑORES PRESIDENTE Y VOCALES DEL COMITÉ CONSTITUCIONAL DE GERONA.

Madrid, 6 Julio 1881.

Muy Sres. míos y estimados amigos: segun consta en el acta de la sesion celebrada por ese digno Comité el dia 6 de Junio próximo pasado, fué proclamado en dicha fecha candidato del partido para las



## CABOS SUELTOS.

elecciones de diputados á Cortes que dentro de breves dias han de verificarse.

Poseido del más profundo reconocimiento acepté tan honrosa distinción, nó porque la mereciera, sino porque consideré que el partido constitucional de Gerona queria demostrar al ilustre jefe del actual Gobierno su adhesión y simpatías, dando sus sufragios al hombre que como yo, además de haber tenido antes el alto honor de representar esa provincia en las Cortes, ha venido siendo uno de los más fieles, constantes y decididos partidarios de la política del Sr. Sagasta; pero al tener conocimiento de que otra persona, titulándose *candidato oficial* se propone entablar una tenaz lucha cuyo resultado habrá de ser probablemente dar el triunfo á la oposición, hombre de partido antes que todo y decidido á que por mi causa no se creen al Gobierno dificultades ni perturbaciones de ningun género, he resuelto retirar, como lo hago, mi candidatura para diputado por esa Capital, quedando libres ó relevados todos mis amigos y correligionarios, del compromiso que conmigo contrajeron.

Este acto, que se inspira unicamente, como Vds. comprenderán en el patriotismo más desinteresado, no puede alterar en lo más mínimo los sentimientos de cariño que profeso desde hace mucho tiempo á la rica é industriosa provincia de Gerona; antes al contrario, sea cual fuese mi situación, siempre estaré dispuesto á contribuir con todas mis fuerzas á la defensa de los intereses morales y materiales de la misma.

Quedando á V. profundamente reconocido por las distinciones de que he sido objeto, tengo la honra de repetirle suyo afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.—Ricardo Ayuso y Espinosa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE  
EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 10 de Julio de 1881

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

La insurrección de la Argelia aumenta considerablemente y tiene preocupados á los que siguen con algun detenimiento la marcha política de los sucesos. El tema de todas las conversaciones desde hace 24 horas es el telegrama dando cuenta del discurso pronunciado por el ministro de negocios extranjeros Mr. Barteley Saint-Hilaire que ha transmitido una agencia. Unos consideran que el gobierno de la República no puede hacer más que justificarse y hacer constar que no se debe indemnizar cuando ha existido fuerza mayor y otros, aunque pocos, sem uestran decididos partidarios de las aventuras.

*El Imparcial* metiéndose en descabellados proyectos trata de levantar el espíritu público contra la Francia causando con esta conducta la indignación de unos y la carcajada de la mayoría.

Tal vez el periódico de la plaza de Matute se inspire en los más altos intereses de la patria, pero en esta ocasión, para llegar á este fin torció el camino.

El Gobierno no tiene noticia oficial del texto del discurso pronunciado por Saint-Hilaire. Los hombres políticos más expertos y que la pasión política no les ciega, creen y con fundamento que España necesita 25 años de paz, y procurar con la mayor diligencia hacerse con material de guerra, pues desgraciadamente nuestro ejército no cuenta con existencia de armas, municiones y efectos para poner en pie de guerra un grande ejército.

Los ministros censuran duramente la conducta de los amantes de aventuras que solo darán por resultado la ruina de la patria.

Suyo—*El Corresponsal*.

Segun noticias que hemos recibido de los pueblos de Anglés, La Sella y Amer el candidato libre-cambista y su acompañamiento que consistia en dos hermanos empleados sin voto, dos cesantes, un elector aspirante á una administración de loterías, un regidor, por equivocación, y un recaudador de contribuciones, fueron muy friamente recibidos sobre todo en Anglés y La Sella donde recibieron un solemne desaire. En Amer ha sido en donde más gente ha recibido á tales prohombres, y sin embargo solo 17 fueron los electores que componian lo que *La Lucha* llama toda la población.

Estos fueron los que en vano quisieron entusiasmar al pueblo con cuatro músicos y seis cohetes que tiraron los chiquillos como lo hacen en las verbenas de San Juan y San Pedro. Por la noche cenaron en la fonda de D. Pedro Solergastó y por más que rascaban los músicos, la población se mostraba indiferente con aquellos aspirantes al presupuesto. En vano se hizo cuanto se pudo para comprometer á los incautos á favor de la candidatura del libre-cambio, pero nadie, absolutamente nadie de mediana importancia é influencia en aquella comarca acompañó al impopular aspirante, pues solo él y su cuadrilla fueron los que hicieron el gasto para levantar el espíritu público que miraba con indiferencia á aquellas personas que les prometian lo que sabian que no podian cumplir, con el solo objeto de encumbrarse ocupando una posición que no tiene condiciones ni méritos para ello. Inútil es que pretenda *La Lucha* contarnos historias forjadas en su redacción para estraviar la opinión pública é inclinarla en favor del candidato libre-cambista, todos sabemos lo que significa y el valor que tiene la *desinteresada* defensa del colega resellado. Las predicaciones de cierto género, en boca de ciertas personas, producen efectos contrarios, cuando el país conoce cual es la intención y el móvil de aquellas predicaciones; desengañese *La Lucha* son completamente inútiles sus esfuerzos á favor de su candidato libre-cambista; el país en masa lo rechaza, como lo rechazan también todas las personas amantes de su bienestar y por lo tanto es inútil querer sostener una candidatura que no puede votar nadie que se precie de amante del país y del trabajo nacional.

## CRÓNICA GENERAL.

El sello que usó el general Contreras durante la insurrección de Cartagena, ha sido regalado al señor Romero Ortiz con destino á su museo, por un amigo particular del citado general.

—Del primero al quince del próximo Setiembre el Centro artístico de Olot celebrará una exposición de Bellas Artes, se admitiéndose obras de pintura, dibujo, escultura y arquitectura, las cuales deberán ir acompañadas de su título (espresando si son copias ú originales), de su precio y de la firma del autor.

Los envíos deben dirigirse antes del día 25 de Agosto próximo al Centro artístico de Olot, acompañados de la dirección del expositor.

—Ayer noche la banda del Regimiento de San Quintín que guarnece esta plaza, ejecutó varias piezas de su escogido repertorio, en la plaza de la Independencia, que se halló como el jueves anterior, sumamente concurrida.

—La sociedad coral «La Lira» dió anteayer una serenata al médico oculista de esta Capital D. Buenaventura Carreras, con comotivo de á sus dias.

—Mañana sábado se inaugura en los salones del antiguo Centro Industrial y Mercantil una nueva sociedad titulada CENTRO RECREATIVO que tiene por objeto dar bailes y conciertos.

Mañana tendrá lugar la inauguración, con un baile que promete estar animadísimo.

—*Documento curioso*. No deja de ser original la siguiente cuenta que encontramos en un periódico.

«El comendante N. debe al carpintero A.  
Pol una pelcha para colgar el asistente al señor comendante, la ropa. . . . . 12 rs.  
Pol abril la serrauro á la señorita en el costurero. . . . . 2 »  
Pol metel una cuña al asistente en los banquillos de la cama. . . . . 4 »  
Pol un tapon para la criada, en el cántaro. . . . . 3 »  
Pol un niño á la señora, de caoba. . . . . 20 »  
Pol hechar á la criada en la cama dos tablas. . . . . 16 55  
Y por otros varios chapuces del señor comendante. . . . . 12 24

—Se ha señalado el día 25 del actual y hora de las 11 de la mañana para que se celebre en la Alcaldía de Puigcerdá con asistencia del empleado del ramo de montes que designe el ingeniero jefe, la subasta pública para el aprovechamiento de 300 pinos de Monte Sallegat en el sitio denominado «Clot de las Pots», cuyas dimensiones son de 0' 90 á 1' 20 metros de longitud bajo los mismos tipos y condiciones que la anunciada en el Boletín oficial de la provincia núm. 56 correspondiente al 11 de Mayo último con la diferencia de quedar autorizada la modificación de la condición 5.ª del pliego de condiciones, concediendo al rematante cinco meses en lagar de tres, para la extracción de los pinos desde la aprobación del remate.

—Hace algunos dias que por la secretaría, cierto Ayuntamiento de la provincia de Tarragona, se reclamó á un alcalde pedáneo, altas y bajas de la riqueza pecuaria para el repartimiento territorial del próximo ejercicio de 1881-82. El alcalde en cuestion contestó en los siguientes términos:  
*Noay mas que Borricos que no antrabajado y no considero Altas nibajas de ninguno cino yo que de Burro Paso ámula.*

Transcribimos con su misma ortografía tan curioso autógrafa, que por una casualidad ha llegado á nuestras manos, para que nuestros lectores vean los puntos que calza el citado al calde pedáneo quien, á pesar de confesar bajo su firma que *de burro pasa á mula*, por la mue-tra se vé que á penas ha llegado á lo primero.

—Del *Graduador* de Alicante del 7:

«Ayer á medio dia entró en el puerto procedente de Orán, el vapor «Correo de Alicante», con 99 pasajeros, de los cuales 48, que han sido transportados por cuenta del cónsul de España en aquel punto, han sido socorridos por el Sr. Gobernador, y por la comisión que representa en esta ciudad á *El Imparcial* de Madrid.

»Hemos interrogado á los fugitivos acerca de sus desgracias en el suelo africano, y más de una vez se han asomado las lágrimas á los ojos al oír por ejemplo, á Dolores Martín y Sanchez, natural de Berja (Almería) cuyo infortunio es inmenso. Halláhanse toda su familia durmiendo en una cueva distante dos leguas de Saida, cuando despertó sobresaltada al estruendo de la invasión de los foragidos de Bou-Amema. Salió fuera á enterarse de lo que ocurría, y comprendiendo el peligro inminente en que se encontraba, consiguió ocultarse á la vista de los moros; pero, los demás individuos que quedaban en el interior de la cueva, que fueron despertando también, cayeron exámenes á los pies de aquellos desalmados. La infeliz Dolores ha dejado allí para siempre, á sus padres, el marido y dos hijos, y ella ha permanecido siete dias en el hospital de Saida.

»Bajo la triste impresión de este relato, nos en-



contramos con un grupo, á cuya simple vista se comprendía otra gran desgracia. Componíase de Esperanza Guerrero, natural de Abanilla (Múrcia,) y de dos niños de 5 y 3 años y otro de 5 meses. La infeliz lloraba la muerte de su esposo, á quien los moros dieron traidora muerte en el camino de Salida, despues de haber puesto fuego al carro que conducía.

»Otra mujer, Tomasa Povedo, del Campillo, ignora el paradero de su hijo, que estaba ocupado en la barraca de Manuel Fuentes.

»El cuadro no puede ser mas desconsolador.

»Dicen los inmigrantes, que aun quedan compatriotas en Orán, esperando ocasion de embarque.

»El vapor *Amalia*, que está esperando, debe traer tambien un número regular de fugitivos »

## COMUNICADO.

Llanás 12 Julio de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio, amigo y correligionario: espero me hará V. el obsequio de publicar en el periódico de su digna direccion las siguientes lineas, por cuyo obsequio le quedará agradecido su affmo. amigo Q. B. S. M.—J. M.

*D. Felix Maciá y su pretendido distrito.*

No hemos olvidado cuanto en favor del Sr. Maciá y Bonaplata, nos ha venido contando y diciendo *La Lucha* de Girona, por medio de un Comunicado fechado en Ripoll, y publicado por la misma en su número 1880, antes al contrario, viendo que el autor de aquel ha desplegado tanta fuerza y energia en favor de su protegido, hasta el punto de que con gráfica palabra catalana, como lo es la que él usó «tant es que risqui com que rasqui» viene ademonstrarnos á su modo y manera, que dicho señor ha sido es y será el diputado perpetuo por el distrito de Puigcerdá, es decir, que el tal redactor del comunicado se atribuye mas facultades que comité alguno provincial; que es á quien incumbe el designar los candidatos para los diferentes distritos que ella comprende, puesto que semejante articulista ya lo impone al distrito en tono absoluto.

Averiguado el origen de tan valiente adalid apesar de que no tengamos el gusto de conocerle personalmente, ya no hemos estrañado que con tanto empeño y brio haya emprendido la defensa de su protector y bienecor, pues lógico y natural es que cada cual defiende su pan cotidiano ó lo contrario sería estar reñido con sus propios intereses, pero apesar de cumplir con tan ineludible deber, han caido en los mas crasos errores, como no podia otra cosa acontecer, desde el momento que quienes le han proporcionado el material para la confeccion de tan centellente y furibundo escrito no son mas que otras personas iguales al articulista, que sin duda alguna partirá de aquel refrán tan vulgarmente conocido y es; *que quien á buen árbol se arrima buena sombra de cobija.*

Señalado pues queda con lo espuesto, que el motivo que impulsó la pluma para escribir tamañas equivocaciones en el papel, no es otro, y con seguridad lo decimos, que el de conservar un puesto de utilidad y provecho particular, en perjuicio de los demas en general.

Hora es ya de que nos ocupemos de estas mismas equivocaciones las cuales rebatiremos con acierto y con hechos virídicos que atestiguan lo contrario en absoluto de lo que ellas contienen y demuestran.

Vayamos por partes: en primer lugar dice el comunicante literalmente; «Pregante á los pueblos, convoque á sus hombres importantes; siga la Cerdaña, Valles de Ribas, Camprodon, S. Juan y de mas puchlos y entonces es cuanto podrá formar

«historia con conocimiento de causa y datos seguros.»

Pues exactamente esto mismo hemos hecho, y creemos podremos complacerle pero no con la satisfaccion pue él desea por habernos cerciorado de que ocurre todo al revés de cuanto nos ha venido esplicando.

En la Cerdaña... ¿cuales son las utilidades, beneficios y prosperidades en general que ha proporcionado á aquellos habitantes el Sr. Maciá y Bonaplata?... si fuese cierto lo que nos dice el comunicante, «que el hombre, que con su fuerza de voluntad ha dado una carretera en aquella comarca» (refiriendose á dicho sujeto) entonces creeríamos que en prueba de gratitud y cariño aquellos leales y liberales habitantes, volviesen á darle espontaneamente sus votos en las próximas elecciones pero sabe muy bien é ignorar no puede el Sr. Maciá, que no ha sido el quien ha realizado tan importante mejora, sino otra persona á quien él mismo conoce que es de mucha importancia y valia en todos y por todos conceptos, á cuya altura de seguro el señor Maciá nunca llegará pero que se complace aquella á quien aludimos en derramar sus bondades á todos los que con recto criterio y estricta justicia se le acercan, implorándole su fuerte apoyo y proteccion que por cierto lo tiene en todas las regiones de la buena y elevada sociedad. Basta pues para que el Sr. Maciá y Bonaplata sepadel ilustre hombre de quien hablamos.

He aquí como principiamos ya á socavar el encastillado edificio levantado por un célebre boticario.

Trasladémonos pues como nos dice el comunicante, con nuestros hártulos del valle de Ribas, y examinándolo bien y desprovistos de toda pasion ó encono personal, como siempre ha sido y es nuestra costumbre, solo si amantes de decir las verdades por amargas que sean y pesen á quien pesen, encontramos que las mismas diferencias, las mismas dificultades y las mismas cuestiones que han existido de tiempo inmemorial entre los habitantes de aquel valle y los de un pueblo cercano al mismo, existen actualmente sin que el Sr. Maciá y Bonaplata nada haya hecho para zanjarlas, ni siquiera buscar una armonía entre ellos, como deber preciso que tenia de verificarlo á fuer de representante que ha sido de todos, mayormente cuando no puede negar en lo mas minimo que de una y otra parte fué sometido á su decision y criterio el importante escrito á que nos referimos, que dicho señor con solo estas lineas sabrá cual es.

Preguntamos pues ahora, ¿cual es el representante de un distrito en el Congreso que no procura por todos los medios que están á su alcance obtener siempre soluciones satisfactorias en todas las cuestiones suscitadas entre sus representados?... ¿Tan poca inportancia ha tenido el Sr. Maciá y Bonaplata entre los prohombres del último partido político en que ha militado, (fijurado jamás) pues ya hemos perdido la cuenta de los á que él ha pertenecido, á fin de obtener un triunfo que sin, duda alguna hubiera sido uno de los báculos que le hubiera apuntalado su pretendida diputacion á Córtes?

Pues entonces con solo este hecho confiese con nosotros el Señor ex-diputado que no han hecho caso de él y que no cuenta con persona alguna bien relacionada y de importancia en las esferas gubernamentales apesar de las continuas ideas y venidas de Madrid que de nada le han aprovechado y de nada han servido para él ni para sus representados.

Siguiendo el itinerario que nos hemos propuesto, sentamos nuestros reales en la villa de Camprodon, y aquí si que de cosas estupendas se han visto, que con solo mentarlas ponen de relieve la ninguna influencia del Sr. Maciá y Bonaplata en el distrito de

que por segunda vez pretende ser su representante, en beneficio y utilidad unicamente de su bolsillo particular.

Reseñaremos la comparecencia de dicho señor en aquella villa hace muy pocas semanas. Fué recibido por un cierto sujeto de oficio quintero y aspirante á diputado provincial, pero que se quedará con la aspiracion y nada más, porque todos los habitantes de aquella villa y sus contornos saben y conocen desde muchísimo tiempo quien es y cuales son sus amaños por haber medrado siempre á la sombra de la política, perteneciendo á todos los partidos y banderíos, de manera que sin duda alguna puede calificarse de anfíbio. Como ayudantes del mismo acompañábanle otros en muy escaso número pero obligados por aquel en virtud de ser personas que no podian dejar de complacerle por ser afines al mismo; por lo tanto esta insignificante escolta, como podriamos decir muy bien, formaron el séquito del ex-diputado sin importancia ni trascendencia alguna. Mas lo importante de esta visita fué el que los visitados le manifestaron sin embozo de ninguna clase, que era preciso fuera una verdad, por haberse así prometido la otra vez al ser elegido, el arreglo cuando menos del camino-carretera que conduce desde San Juan de las Abadesas á Camprodon, en vista pues de semejante empuje por considerar cierta la derrota, ha mandado una brigada de hombres de los ocupados en la linea-férrea que se entretengan en rellenar los hoyos del camino para demostrar que algo hace en bien de los que ha representado hasta hoy y desea representar nuevamente.

Por último en San Juan de las Abadesas, terminando ya nuestra ocupacion de cronistas verídicos hemos de manifestar que no existen allí otras personas que apoyen su candidatura que las que cobran sueldo por hallarse empleados en las minas ó en la línea, en union de algun propietario de la poblacion pero sin influencia de ninguna especie en el país, y porcierto que es en el parage en donde ninguna simpatía tiene por lo que dicho señor ya sabe y debe recordar.

Por consiguiente con todo cuanto dejamos espuesto creemos basta y sobra para formar historia con conocimiento de causa y datos seguros, tal como lo desea y esperaba que lo haríamos el comunicante á quien hemos combatido y combatiremos, si se atreve de nuevo á librnos batalla.

Completamente desvanecidos como el humo han quedado los asertos confeccionados á gusto del comunicante en favor de su protegido, por los nuestros muy certeros sacados de buena tinta sin temor de ser desmentidos por nada, ni por nadie, antes bien no solamente estos, sino todos cuantos comunicemos por medio de la prensa serán otras tantas verdades incontestables en absoluto.—J. M.

## ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. S. Enrique emp. y S. Camilo de Lelis fr.

SANTO DE MAÑANA. El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra Sra. del Cármen.

CUARENTA HORAS. Están en la iglesia de San Pedro.

GERONA.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## RABANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.<sup>a</sup>, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.<sup>a</sup>, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>

París.—Casa GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>, Rue Vivienne 8.

DEPÓSITO Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

## EXTRACTO VEGETAL DE AGUA SILVIANA.

Este auxiliar vegetal en pocos dias no deja una cana volviendo el cabello al estado primitivo; su uso como el de la pomada ó aceite.—Precio 4 pesetas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y Constitucion 11, y en casa Detrell hermanos, Gerona.

Nota.—Tambien está de venta la Tintura Americana instantánea para la barba.

## DEPOSITO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES.

Botica del Dr. Ametller, Cort-Real, 4  
Gerona.

Agua mineral salino-purgante de Rubinat.

El agua de Rubinat es el verdadero purgante de familia, de los hospitales, de los colegios, de las comunidades, porque, por mas que se la guarde, conserva siempre las mismas propiedades medicinales.

Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias cerebrales, ataques apopléticos, constipacion de vientre, desarreglos biliosos, herpes, escrófulas y desórdenes menstruales &c. &c.

Se han recibido para la próxima temporada las del Boulou, Vichi, San Hilario, Loeches, Panticosa, Ribas &c. &c.

**AGUAS.** Existe un salto de aguas, en el pueblo de Mata, contiguo á la carretera de Bañolas.

La persona que desee arrendarlo podrá dirigirse á la redaccion de este periódico ó á la fundicion de D. Juan Planas, en donde se le darán cuantas explicaciones quisiere.

**APRENDIZ.**—En una importante casa de comercio de esta Capital se necesita un aprendiz. Darán razon en la imprenta de este periódico.

## CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET

PEPSINA VEJETAL

SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un sello medicinal, ó una cucharada grande del Jarabe, Vino ó Elixir.

Único depósito en esta Provincia.—Farmacia del Dr. AMETLLER, Cort-real, 4, Gerona.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lletgítimas máquines pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril « SINGER »

8 -- ABEURADORS -- 8

GERONA.

## D<sup>R</sup> BACH-ESTEVE

CIRUJANO DENTISTA Y SUB-INSPECTOR DE ESTA PROVINCIA.

Con los conocimientos que posee en medicina y cirujía dental, trata el escorbuto, las caries, tumores, fistulas, gangrenas, fetidez del aliento y demás enfermedades de su especialidad.

Construye dentaduras completas, enlazadas en oro, platino y caoutchouc las que garantiza empleando en ellas los materiales mejores procedentes de las principales fábricas del extranjero.

En su gabinete se encontrará un surtido variado y completo de cepillos de goma, elixires, pasta dentífrica y todo cuanto sea necesario para la conservacion y limpieza de la boca.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal, Gerona.